

JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

AVISO

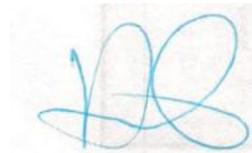
RECURSO DE REPOSICION

Para efectos del artículo 319 del C.G.P. el memorial de reposición adosado al expediente, queda en Secretaría a disposición de las partes por el término de tres (3) días.

No	PROCESO No.	JUEZ	ACCION	DEMANDANTE	APDO. DEL ACTOR	RECURRENTE DOCTOR (A)	FECHA DEL AUTO RECURRIDO.
1.	2012-00055	JORGE LORDUY VILORIA	REPARACION DIRECTA	ROSARIO SALGADO LOPEZ	MUNICIPIO DE TOLU	LILIANA CESPEDES	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Se fija el presente AVISO en lugar visible de la Secretaría del Juzgado por un (1) día siendo las 8:00 a.m. de los VEINTICUATRO (24) días de OCTUBRE de dos mil catorce (2014), (Art. 110 del C. G.P.)

LA SECRETARIA DEL JUZGADO



KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria